

ARCHIVO PARTICULAR: PAREDES-BAUTISTA



PROHIBIDA LA REPRODUCCION.

LATACUNGA - ECUADOR



ESTE ESCUDO FUE ENCONTRADO CERCA AL SITIO DONDE ANTIGUAMENTE SE HALLABA LA CASA DEL CORREGIMIENTO DE LATACUNGA, INDUDABLEMENTE ES EL EMBLEMA ORIGINAL DEL ASIEN TO SAN VICENTE MARTIR QUE SEGÚN LOS ENTENDIDOS NUNCA EXISTIO, SEGURAMENTE BASADOS EN TAN DESCABEZADA IDEA, RECURRIERON AL ARTIFICIO DE INVENTAR UN ESCUDO PARA EL ENCLAVE, COSA QUE NO DESMERECE LA TRASCENDENCIA UNICA DE ESTE HALLAZGO REGISTRADO EN LA ALCALDIA DEL SR. RODRIGO ITURRALDE, CUANDO SE REALIZABAN ALGUNOS TRABAJOS DE MEJORAMIENTO EN EL BARRIO SAN FRANCISCO DE LATACUNGA.

CAPITAN FUNDADOR DE LATACUNGA:

DON JUAN ANTONIO, SEVILLANO FUNDADOR DEL ASIENTO DE "TACUNGA" BAJO LA ADVOCACION DE SAN VICENTE MARTIR (27 DE OCTUBRE DE 1.584), NACIO EN FEBRERO DE 1.506, VERSADO EN JURISPRUDENCIA Y CANONES , FUE BUEN CONOCEDOR DE LA LENGUA QUICHUA, AMABLE Y MUY PRACTICO EN SUS EJECUCIONES. DE SUS PROPIAS PALABRAS CONOCEMOS QUE PERDIO GRAN CANTIDAD DE PESOS AL OCUPARSE MAS DE CINCO AÑOS EN FUNDAR Y REDUCIR 18 POBLAMIENTOS POR SERVIR A SU ALTEZA EL REY DE ESPAÑA.

ESTE HIDALGO IBERO VIVIO EN AMBATO, PASANDO LUEGO A RESIDIR EN QUITO DONDE FALLECIO AVANZADO EN AÑOS. EL CAPITAN ANTONIO DE CLAVIJO ESTUVO MATRIMONIADO CON DOÑA ISABEL MONTESDEOCA CON QUIEN PROCREO ONCE VASTAGOS A SABER: SOR ISABEL, ANA, GABRIELA DE VENEGAS, MAGDALENA DE BOLAÑOS, JUANA , MARIA, JUAN CRISTOBAL, SEBASTIAN, JOSE FRANCISCO, FRAY JOSE Y PRESBITERO ANTONIO DE CLAVIJO MONTESDEOCA...



**CAPITAN JUAN
ANTONIO DE
CLAVIJO.-FUNDADOR**

FUNDACION DEL ASIENTO SAN VICENTE MARTIR DE LATACUNGA,

VEINTE Y
SIETE DE
OCTUBRE DE
1.584.

EDUARDO PAREDEZ ORTEGA

Pegujal fértil y prodigioso para “pan sembrar y crianza de ganado mayor y menor”, LATACUNGA en 1580, acogía presencias inefables de caciques, mestizos y españoles que soñando bienestar robustecían el patrimonio monumental de pómez y cantera, de bóvedas, tejados o azoteas, dimanando suspiros desde un núcleo damental nacido en la placeta vieja a cuyo entorno recostáronse estrechas callejuelas con solares y casas de patio, traspatio, aljibe, caballeriza, horno y olorantes huertos; todo, proyectado en cuadrícula confundiendo con las chozas, el viejo tambo y el Camino Real del Inca.

En el mes de Abril de 1580, Jeronimo Reinoso, representando a seis vecinos labradores de Tacunga, pidió al Ministro Provincial de Quito Fray Juan de Toro, licencia para “edificar una CAPILLA en honor a San Vicente dentro del convento franciscano”, anhelando que la acción pastoral, unifique la evangelización y se ejecuten las fiestas obligatorias en el año eclesiástico .

Levantada la capilla a costa de Reinoso y los vecinos de Latacunga, el 15 de Junio de 1583, se hizo la donación religiosa en los siguientes términos: “Fray Luis Martínez Ministro Provincial de los Padres Menores (en esta) provincia de Quito por cuanto soy informado que los españoles estantes (yabitantes) en EL PUEBLO DE LATACUNGA (han hecho) una CAPILLA a su costa. Como gloria de dicho CONVENTO DE LA CONCEPCION (San Francisco) de dicho pueblo (bajo la) ad (b) ocasión del BIENAVENTURADO SAN VICENTE MARTIR. La capilla edificada por su decisión para que cojamos por abogado al bienaventurado San Vicente Mártir PARA LA SALUD DE SUS ALMAS Y CUERPOS Y PARA EL BIEN Y AUMENTO DE SUS SEMENTERAS Y GANADOS Y DE TODAS SUS COSAS. Es la dicha

capilla para rezar.. ante el Santo Bienaventurado (y) la imagen de Dios Nuestro Señor LA VIGILIA DE SU FIESTA ...” Disponía además, la misa cantada y, que el día de celebrar la fiesta, se saque en procesión al glorioso PATRONO (1).

Los poblamientos indígenas y españoles, fueron ordenados por Francisco de Cárdenas cumpliendo encargo del Virrey del Perú Francisco Toledo. En el Centro interandino, se recomendó al Sevillano Juan Antonio de Clavijo “reunir en lugares fijos a los naturales disgregados sin una vida ordenada y común”, así también, permitir el ASENTAMIENTO de españoles con las normas establecidas por la Corona Real. En el caso de Latacunga, algunos ibéricos se habían convertido en vecinos “estantes y habitantes”, de tal manera que para el acto civil y religioso de FUNDACION, hubo especial encargo de Don Diego de Ortega, Presidente de la Audiencia, en el año mil quinientos ochenta, cuando el pedido de los labradores, para elegir ERMITA en honor a San Vicente, igual lo hizo el Obispo Pedro de la Peña, quien no pudo conocer la realización del acto, pues falleció en Lima en 1583.

Iniciado 1584, el Lic. Pedro Venegas de Cañaverel, anciano que se hallaba al frente de la Real Audiencia, envió al fiscal García de Morales para que informe de las fundaciones de los pueblos que venía realizando Clavijo en la Sierra Central.

El 27 de Octubre de 1584, día de SAN VICENTE MARTIR, destinado “a celebrar la fiesta”, sacaron “ en PROCESION al glorioso PATRONO”, desde su ERMITA ubicada junto al altar mayor que se hizo fuera de la CAPILLA MAYOR DEL CONVENTO DE LA CONCEPCION (San Francisco), frente de la puerta que salía al claustro.

Antonio Clavijo, hombre versado en Jurisprudencia y Cánones, conocedor de la lengua quichua, amable y práctico en sus ejecutorias, fundó el ASIEN TO SAN VICENTE con once pueblos dependientes, sin mejor ceremonia que los festejos populares siguientes a la distribución de tierras, señalamiento de plaza, calles, límites y más formalidades, ante “.. Alonso Peñafiel Corregidor de este Partido y Justicia Mayor y en presencia del Escribano de su Majestad y Público Juan Francisco Rodríguez Verdugo...”.

“el Señor Poblador General Juan Antonio de Clavijo, dijo que por cuanto en el nombre del Rey Nuestro Señor ha pacificado y reducido esta Provincia de Latacunga y otros diez y siete pueblos con el gasto de abundante cantidad de pesos de su hacienda... que los señores principales e indios han recibido el dicho ejemplo y doctrina de los vasallos del Rey, fundaba y fundó el Asiento San Vicente en el lugar cercano al dicho Tambo de Latacunga que esta dividido en dos partes camino del inga por en medio de los términos de esta Real Audiencia. La dicha fundación dixo la hacia e hizo en nombre de su Majestad el Rey Nuestro Señor, dando poder y nombramiento a los susodichos Alonso Peñafiel y Francisco Verdugo para que puedan actuar en casos de justicia. Dicho señor Antonio de Clavijo dijo además que dejaba señalada la cuadra para la placeta de San Vicente con lugar para iglesia, corrales, cárcel y los caminos lindes con el principal o del tambo que cruza por este sitio desde tiempo de los gentiles... (2).

Entonces, inició el culto a SAN VICENTE MARTIR cuya advocación fue vitalizada en 18 de mayo de 1594, cuando el Mayordomo de la Cofradía, Francisco de Vélez, tomó posesión del sitio donado por Diego Rengel frente a la Plaza Mayor, para edificar la IGLESIA DE SAN VICENTE (Matriz) lo que confluó en un pleito interminable entre franciscanos y curas seculares.

CITAS: (1) Autos - Cofradía San Vicente. Ante Andrés Orosco- 1583- ANH- Quito
(2) Documentos de Oro - Edit. Cotopaxi - 1982 - p p 12, 13

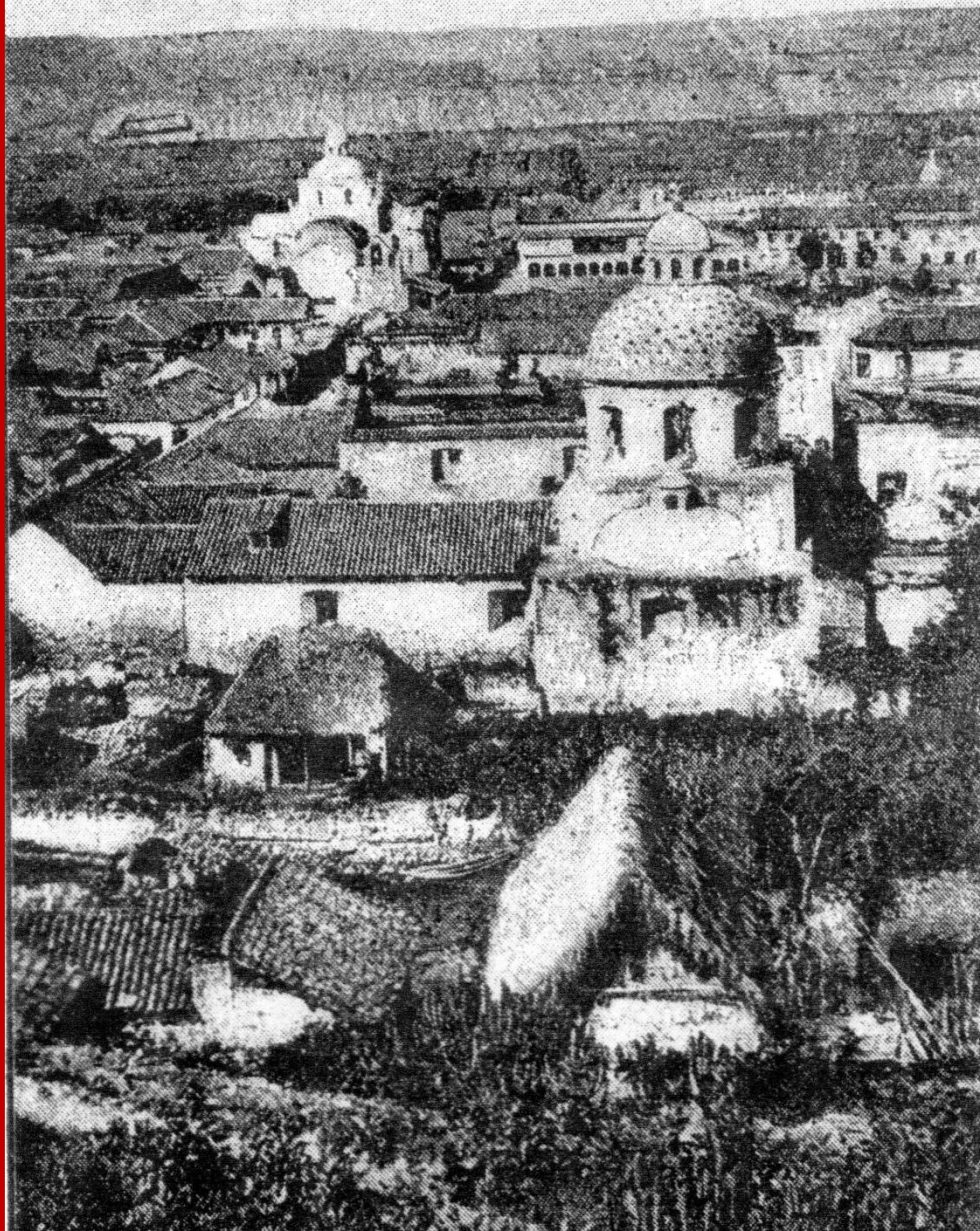


PLANO DE LATACUNGA

SIGLO XVII.



EDUARDO PAREDEZ ORTEGA



Maron de las Escrituras el Caxido; sus herederos, hijos, conyugues y
mas venales &c. Alpacamalag y Taucunga

DOCUMENTOS
SOBRE LA
JURISDICCION
DE
LATACUNGA
SIGLO XVII
E. PAREDEZ O.

Sobre D. D. Cavallero Afoll 704 en 21 de Mayo de 1608 ad ante el dho Juanviano Duran, D
Diego de Sandoval, en sus y en nom. de Diego de Villalobos, y de Alonso
de Escobar. Serinos el dho de Latacunga otorga Escritura de ym
posicion de sendo a favor de los propios del principal de 200 y de Reduor
en cada un año 17 q 7 tomin y 2 granos, sobre 24 Cavallerias de tierras
poco mas o menos en theaming y Latacunga, En el Caxo de Alpacamalag
y Gabriel de Villafuerte, las mismas, fize Remataron en fran. de la
Vega, recibiente en dho Afiento.

Alpacamalag y Vega Afosias 473 en 12 de Enero de 1608 ad ante Francisco Garcia
Duran, Escrivano de Cavido. Diego de Villalobos Sandoval, como prin
cipal, y Fran. de Veloz, como vu fiador, amba moraxones en el Afiento
de Latacunga. Otorgaron imposicion de sendo, a favor de los propios de
sobre 18 Cavallerias de tierras en terminos de Latacunga, en el Caxo de
Alpacamalag, por el principal de 235 q y de Reduor encada un año 16 q
67 Linda con tierras de Benamino Raymo de el dho y sus Exoderos y
con tierras de Gabriel de Villafuerte, y del dho Diego de Villalobos San
doval, y Pedro de Camino, y un Estancia de San Benito, que el dho
Diego de Villalobos Sandoval tiene en el dho Caxo de Alpacamalag
Linda con las mismas 18 Cavallerias de tierras

Joan Delgado Alacuan Afosias 531 bua en 7 de Febrero de 1608 ad ante Fran. Gar
Duran, Joan Delgado Alacuan, moraxones del Afiento de Latacunga
Otorga Escritura de imposicion de sendo, a favor de los propios, del prin
cipal de 200 y 2 1/2 sobre 18 Cavallerias de tierras en el Caxo de Alpacama
lag, theaming y Latacunga Linda con tierras de Joan de la Covay
de un Indio llamado Arcata, y tierras de Gabriel de Villafuerte y
Diego de Villalobos Sandoval, y el Camino de Cuzubamba, para sa
facer.

Joan de la Covay Afosias 582 Ante dho Escrivano Duran. Pedro de Sotozax Tronera
don de Cuzubamba de la de Au? en Nombre de Joan de la Cova y Catha
lina Ojeda vu muger, Serinos del Afiento de Latacunga Otorgaron
Escritura de imposicion de sendo a favor de los propios, sobre 12
Cavallerias de tierras en Alpacamalag, theaming y Latacunga Linda con tierras de
Beatris de Salazar, y La Maria Reyno
vo, por las Cavejeras que las divide un Camino q da a San Miguel de
Cuzubamba Loma en medio y llano abajo, asi a Venchi, por el principal

de 200 q y de Reduor encada un año 16 q 67

Juzgado

Afosias 571 En 31 de Mayo de 1606 ad ante dho Escrivano In
de Sotiza, Joan de Flores Baldeaxama, como Principal, y Pedro de
Necia de Aguilera como vu fiador, Otorgaron ymposicion de sendo a fa
vor de los propios sobre 18 Cavallerias Cavallerias de tierras en ex
minos del Afiento de Latacunga en el Caxo que llaman Juzgado
q estan por en una de las Cavejeras de la Estancia q solia ser de
Magdalena Hernandez, Viuda q fue de Joan Gomez de Sotiza, y en
da con tierras de Joan de Flores y de los Indios Camones, por el prin
cipal de 265 q y de Reduor en cada un año 18 q 7 tomin y sus granos en
plata.

Chanchalo

Afosias 583 bua en 25 de Sep. de 1634 ad ante Diego Rodriguez
Orban de la Vega. Escrivano de Su. M. Sebastian Rodriguez Villal
man Alguacil mayor del Afiento de Latacunga, Principal Fran
Barraza, Serino del, como fiador, Otorgaron Escritura de im
posicion de sendo a favor de los propios de el principal de 200
y de Reduor encada un año 200 q sobre 20 Cavallerias de tierras en
el Caxo de Chanchalo, q la vezan con dos quebradas hondas que
cosen hasta el farano, con el otro un Cerro Redondo, al Linco de
tierras de dho Fran. Barraza

Rumiquincha

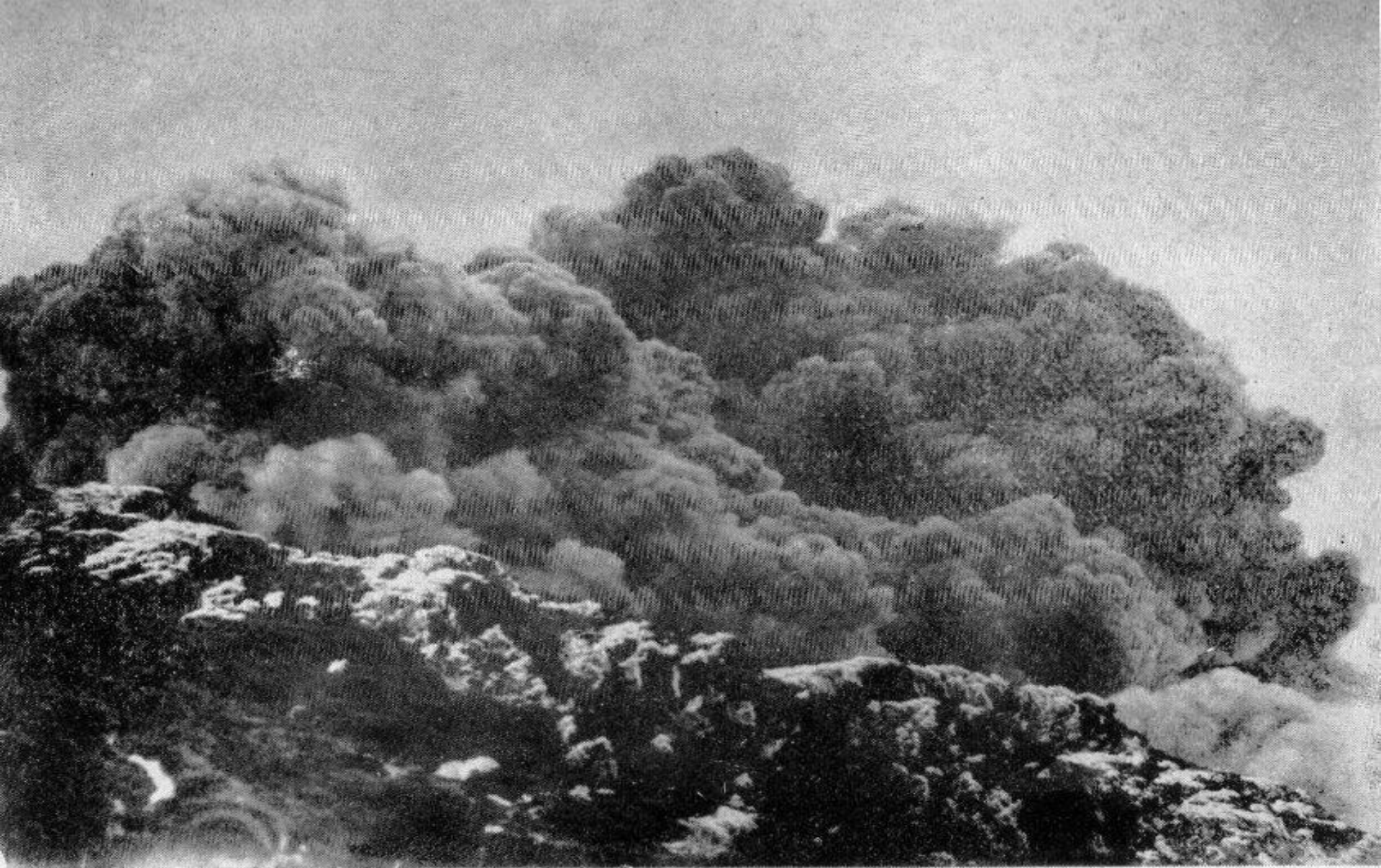
Afosias 6278 bua en 23 de Enero de 1633 ad ante Diego
Bautista, y Registro de Diego Rodriguez Orban de la Vega, Es
crivano de S. M. Dn. Joan Fernandez de Bustillos principal de
un y D. Ant. Pines de viveza Serinos del Afiento de Latacunga
como vu fiador Otorgaron Escritura de ymposicion de sendo a fa
vor de los propios, sobre 8 Cavallerias de tierras en el Caxo de
Cuzubamba en las domas y Caxo de Rumiquincha, Jurisdic. del
Afiento de Latacunga, que linda por la parte de abajo con el Rio
grande de Cuzubamba, y por la otra parte q es del Pub. de Angama
ca quebrada grande en medio el arroyo q baja al farano y por la parte q
cae al Pub. de Cuzubamba quebrada en medio con tierras del dho
D. Fran. Pinao de los Rios del principal de 200 q y de Reduor
encada un año, 12 q 0.



ESCUDO DE ARMAS DEL CACIQUE SANCHO JACHO DE VELASCO QUIEN ENTRE OTROS COADYUVO A LA FUNDACION DE LATACUNGA, PUJILI, SAQUISILI Y MAS PARCIALIDADES MENORES. EL DOCUMENTO GRAFICO QUE INSERTAMOS CORRESPONDE AL AÑO 1550 Y FUE ENTREGADO POR MERITOS Y SERVICIOS QUE PRESTARA JACHO A LA CORONA REAL, COSA CRITICABLE CIERTAMENTE.

o COLONIZACION

- LA CONQUISTA ESPAÑOLA DESINTEGRO UNA CULTURA CON USOS, COSTUMBRES, FORMA DE VIDA E IDENTIDAD PROPIAS, DANDO PASO A UNA LARGA ETAPA DE TIRANIZANTE SOJUZGAMIENTO QUE NO TUVO FIN NI CON LA BATALLA DE PICHINCHA EN LA QUE SEGÚN SE HA DICHO, EL GENERAL SUCRE LIBERO AL PAIS, COSA DE EXTREMA DUDA SI HASTA NUESTROS DIAS OBSERVAMOS DESIGUALDAD, OPRESION Y MISERIA...
- VENCIDO EL NATIVO DE ESTA TIERRA, EL INTRUSO COLONIZADOR SE ENSEÑOREO CON LA TRAGEDIA DE LA RAZA VENCIDA Y EL MUNDO FUE OBJETO DE UN ENSANCHAMIENTO SOCIOLOGICO CUYOS DESTINOS CAMBIARON DE CURSO, DANDO INICIO A NUEVAS PAGINAS DE HISTORIA QUE CON UNA SOLA EVOCACION LLENARON EL CONTENIDO DE LA CIVILIZACION NACIENTE SOBRE LAS RUINAS DE UN GRAN IMPERIO, EL TAHUANTINSUYO DE LOS INCAS.
- EL DESCUBRIMIENTO DEL NUEVO CONTINENTE ABRIÓ ANTE LOS OJOS EUROPEIZANTES, IMPERIOS ORGANIZADOS BAJO SU PROPIA OPULENCIA QUE NADA TENIAN EN COMUN CON LA CULTURA ASIATICA. LA VERDADERA COLONIZACION, TUVO ENTONCES INTERESES COMUNES, LA BUSQUEDA DE RIQUEZA Y PODERIO, SACRIFICANDO UNA CULTURA ENRAIZADA POR SIGLOS. ASI, SE DIO FIN A LA ESTRUCTURA MATERIAL Y ESPIRITUAL DEL TAHUANTINSUYO, DEPREDANDO TESOROS Y CUANTO COLMABA LA VANIDAD DE LOS CONQUISTADORES.
- LA COLONIZACION, DIO TRAMITE A UNA SERIE DE INNOVACIONES COMO EL ORDENAMIENTO JURIDICO A TRAVES DE LAS LEYES DE INDIAS Y LA IMPLANTACION RELIGIOSA EXACERBANTE PRODUCTO DE QUE LA PROPIA ESPAÑA GOZABA DE GRAN UNIDAD EN ESTE ASPECTO. LO ANTERIOR, CONTRIBUYO A SUJETAR CON ESLABONES INSOPORTABLES AL SOJUSGADO, EN TANTO MUCHOS RELIGIOSOS Y CIVILES AMASARON FORTUNAS QUE AUN PERDURAN EN MANOS DE SUS DESCENDIENTES.
- LA REPUBLICA DEL ECUADOR, SE ORIGINO ENTONCES, EN ESE REINO DE QUITO, GUERRERO, ALTIVO Y PROMETEDOR DE LOS SHIRYS, HUAYNA CAPAC, ATAHUALPA, RUMIÑAHUI, NINA CAPAY DE TACUNGA, Y TANTOS QUE DEFENDIERON LO SUYO ENSEÑOREADOS DE POSEER UN GRAN TERRITORIO, MONUMENTACIONES Y GLORIAS DE UN PASADO LEGENDARIO. COSA NEGATIVA DE LA CONQUISTA FUE LA MALA INTENCION DE LOS REYES ESPAÑOLES EN EL SENTIDO DE APROVECHAR LOS MEDIOS ECONOMICOS PARA INCREMENTAR EL ERARIO MONARQUICO DE ACUERDO CON EL AFAN DE LA GRAN ESPAÑA DEL SIGLO XVI, CON PROPAGACION DEL CRISTIANISMO APROVECHADO POR FRAILES INESCRUPULOSOS QUE EXTORSIONARON A LOS CONQUISTADOS INMISERICORDEMENTE EN MEDIO DE UN DESFILAR DE VIRGENES Y SANTOS.
- LA CONQUISTA DE AMERINDIA, A DECIR DE ALEJANDRO CARRION, FUE LA RIDICULA COMEDIA DE LOS REYES POSTIZOS, QUE SIGUIERON Y SIGUEN PONIENDO EN PRACTICA TODOS LOS IMPERIALISMOS, PARA DAR A LOS PUEBLOS SOMETIDOS, LA IRRISORIA VANIDAD DE UNA BURLESCA INDEPENDENCIA...



ARCHIVO PAREDEZ- LTGA.

Foto Franz Hiti

UNA ERUPCION DEL COTOPAXI

Vista del borde NW del cráter.—Marzo de 1912



Torreón de la Catedral, desde la calle Quito.

De Asiento a Villa

Latacunga con su magnificencia en el concenso de pueblos coloniales y convertida en fuente de riqueza por sus feraces labrantíos, minas de plata y oro en Sigchos y Angamarca, florecientes obrajes, fábrica de pólvora, curtiduría de pieles, abasto de manteca y salazones de puerco trasportadas hacia pueblos de la costa, explotación de aceite de lino en Cusubamba y Tilipulo, dehesas pobladas de ganado mayor y menor; como Asiento, nunca tuvo Cabildo sino un Corregidor y escribano permanente; en lo relacionado a lo eclesiástico dos curas, uno de españoles y mestizos y otro de aborígenes, dependientes del Obispado, sin incluir, los doctrineros de diversas comunidades. El Asiento, con población abundante, hermosos templos y edificaciones rodeadas de bondadosas campiñas, era fructífero en cereales, legumbres, hortalizas y frutales. Tenía en su jurisdicción, los pueblos: Angamarca, Mollehambato, Sigchos, Pujilí, Cusubamba, Pillaro, Isinliví, Chissaló (Hatum Sigchos), Saquisilí, Toacaso, San Felipe, San Sebastián, Aláquez, Pilaló, Colorados, Los Molles (Mulalillo) y Tanicuchí. Los Alfareros de auge en Pujilí, Mollehambato, Mulaló y Saquisilí, instalaron fábricas de loza cuyos artículos trabajados con primor circulaban en toda la Presidencia de Quito, en síntesis, pese a los continuos azotes de la naturaleza, tenía el derecho más que ninguno para convertirse en progresista ciudad con los honores estipulados, sin embargo, la lucha titánica de sus habitantes vio-

se truncada por la negativa del Cabildo quiteño; en mil quinientos noventa y nueve se intento por primera vez, los señores municipales alegaron que convirtiéndose en Villa el Asiento San Vicente, "se disminuiría la jurisdicción territorial de Quito y el beneficio de las mitas concedido a los españoles venidos de allá". Años más tarde, hay insistencia sobre lo mismo; con fecha veinte y cuatro de noviembre de mil seiscientos catorce, el Sr. Francisco Maldonado, "Corregidor de San Francisco de Quito", según acta de una reunión de Cabildo, informó "...que ha tenido noticia de que los moradores de Latacunga, tierra (desta) ciudad (Quito) pretenden hacerla Villa y sobre esto han hecho muchas diligencias para informar al señor Virrey porque este caso es importante".

Treinta años después continuó el trámite, generando inclusive la protesta de los ambateños que argumentaban "perjuicio a la jurisdicción, el documento dice así: "En el Asiento San Juan de Ambato en quince días del mes de enero de mil y seiscientos cuarenta y tres, ante mi el escribano público y testigos, pareció Gaspar Jiménez de Barrionuevo Alguacil Mayor en este partido... (dando poder) cumplido a Pedro de la Serna... para que en la ciudad de Quito pida y contradiga sobre la Jurisdicción que este Asiento (Ambato), tiene adquirida por la parte de Latacunga... por cuanto los vecinos del Asiento de Latacunga pretenden que el dicho Asiento sea Villa y para que no perjudiquen a la jurisdicción que este Asiento tiene adquirida según ha declarado..".

Todo fue inútil y Latacunga pese a su esplendor, adquirió la categoría de VILLA el once de noviembre de mil ochocientos once, según documento que lo descubriera el Presbítero Juan de Dios Navas y que lo difundió en el tomo segundo de su obra "Ibarra y sus Provincias - Edit. El Correo - Quito - 1.935 - pág. 106". Este valioso documento ha sido copiado varias veces sin la referencia del caso, situación nada decorosa si surgen espontáneos que se atribuyen el privilegio de haberlo encontrado recientemente, cuando ya se publicó...

Parte de la erección a VILLA, en favor del popular ASIENTO de Latacunga dice así: "En la Capital de Quito, a Once de Noviembre de Mil Ochocientos Once. Congregados en sesión extraordinaria los señores que componen esta Junta Superior Gubernativa y Capitania General, para tratar los asuntos propios de su instituto, dijeron: Que siendo de la incumbencia de este Superior Gobierno, consultar por todos los medios peculiares a su autoridad, el mejor arreglo, y adelantamientos de las Provincias de su dependencia como que son partes integrantes del Reyno, y atendiendo a la constante fidelidad y amor al orden público habiendo manifestado sus leales habitantes su honor y Patriotismo en promover y sostener con el mejor celo la defensa de la causa común, era muy justo y debido no solo recompensar el mérito de los particulares, sino también el condecorar con las distinciones políticas a los mismos lugares por su considerable población, las facultades y circunstancias de su vecindario, sus producciones naturales y de su industria así para el comercio como para las contribuciones del Erario... se acordó por unánime deliberación conceder y declarar San Pedro de Riobamba y San Miguel de Ibarra, con todos los honores y privilegios concedidos por las Leyes del Reyno; y de los Asientos de Alausí, Guaranda, Hambato, Tacunga y Otavalo, quedan erigidos en VILLAS con todos los derechos y exenciones que como a tales les corresponden.. (F) José, Obispo Presidente; el Marquez de Selva Alegre; Calixto Miranda; Francisco Rodríguez Soto; Prudencio (B)ásconez; El Marquez de Villa Orellana; Mariano Guillermo de Valdivieso; Manuel Larrea; Manuel Matheu; Dr. Mariano Merizalde; Dr. Francisco Aguilar; Dr. Miguel Antonio Rodríguez - Luis Quixano Vocal Secretario".

Con la nueva categoría de VILLA, Latacunga pudo designar Cabildo como en las ciudades aunque sin bandera ni escudo; pasó a ser gobernada por el Alcalde Mayor, Alguacil o Lugarteniente y señores ediles, Escribano, hubo desde las inicios de la dominación española.

PROVINCIALIZACION DE COTOPAXI

L IC. EDUARDO PAREDEZ ORTEGA

LA PROVINCIA SE CREO EL PRIMERO DE ABRIL DE 1.851 CON LOS CANTONES LATACUNGA Y AMBATO. EL DECRETO LEGISLATIVO 354, FUE PROMULGADO EN EL NACIONAL, PERIODICO DE GOBIERNO. ESTA CREACION RESUELTA POR LA CONVENCION REUNIDA EN QUITO DESDE EL 8 DE DICIEMBRE DE 1.850, TUVO FELIZ TERMINO GRACIAS A LOS DIPUTADOS POR PICHINCHA A DONDE PERTENECIA LA VILLA DE LATACUNGA: DR. RAFAEL QUEVEDO POZO (LATACUNGUÑO) Y JUAN JOSE MANUEL VASCONEZ MORA (AMBATEÑO) PERO DE RAIZ LATACUNGUÑA POR SU PADRE MARIANO VASCONEZ DE LA VEGA. LA ASAMBLEA, DIRIGIDA POR EL PICHINCHANO RAMON DE LA BARRERA, TUVO CURIOSAMENTE OTRA COYUNTURA A FAVOR DE COTOPAXI, PUES LOS DOS SECRETARIOS TUVIERON RAIGAMBRE PROVINCIANO: EL DR. ANTONIO MATA VITERI ORIUNDO DE CUSUBAMBA Y NO DE SIGCHOS, CONFORME RECTIFICAMOS EN 1.979 CON LA PARTIDA BAUTISMAL PERTINENTE. MATA FUE DISTINGUIDO HOMBRE PUBLICO, JOVENCITO RECIBIO AL LIBERTADOR BOLIVAR. FUE CORREGIDOR DE LATACUNGA, DIRECTOR DE ESTUDIOS, JEFE POLITICO, MINISTRO DEL INTERIOR, ETC. EL OTRO SECRETARIO FUE JOSE SUBIA, IBARREÑO, TRONCO DE LOS SUBIA URBINA, SUBIA TORO, SUBIA MARTINEZ, TODOS RADICADOS EN NUESTRA CIUDAD.

EN LA HISTORICA CONVENCION, RAFAEL QUEVEDO DEFENDIO CON FUNDAMENTOS LA CREACION PROVINCIAL ANTE UNA OPOSICION CIEGA Y DESPROTEGIDA DE ARGUMENTACION. PARA QUEVEDO, ERA INHUMANO QUE LOS CIUDADANOS DE LATACUNGA Y AMBATO DEMOREN TRES Y CUATRO DIAS EN PELIGROSAS CABALGATAS PARA REALIZAR ELEMENTALES GESTIONES. LOS INDIGENAS AL TRASLADARSE A PIE PARA DEMOSTRAR SU INVALIDEZ E INDIGENCIA, EN MAYORIA FALLECIAN EN EL TRAYECTO.

SOBRE LA SITUACION ECONOMICA..., DE LOS CIENTO MIL PESOS QUE PRODUCIAN LATACUNGA Y AMBATO COMO CONTRIBUCION ANUAL, SOLO TRES MIL SE GASTARIAN EN LA NUEVA PROVINCIA QUEDANDO NOVENTA Y SIETE MIL PARA ENGROSAR LAS ARCAS FISCALES.

DECIA FINALMENTE QUE LA TAREA ADMINISTRATIVA Y EL DESPEGUE DE LOS CONGLOMERADOS HUMANOS SE LOGRARIA ATENDIENDOLES DE BUENA MANERA Y OTORGANDOLES MAYORES FACILIDADES Y ESPACIOS. LOS OPOSITORES, ADUCIAN QUE CON LA NUEVA ERECCION PROVINCIAL SE RESTARIAN RECURSOS "AL EMPOBRECIDO FISCO CAPITALINO" QUE DEBIA ENFRENTAR MULTIPLES OBLIGACIONES; IGUAL, PARECIA IRONICO QUE "COTOPAXI" COMO PROVINCIA SE CREE CON LOS CANTONES LATACUNGA Y AMBATO MIENTRAS PICHINCHA QUEDABA CON UNO SOLO (QUITO).

LUEGO DE LAS SESIONES PRIMARIAS DE VEINTE Y SEIS DE FEBRERO Y PRIMERO DE MARZO DE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UNO Y LA DEFINITIVA DEL SEIS DE MARZO DONDE SE EXALTARON LOS ANIMOS DE LOS DOS BANDOS, CON EL APOYO DE PICHINCHA, IMBABURA, GUAYAS, MANABI, ESMERALDAS, ORIENTE Y GALAPAGOS, SIETE PROVINCIAS EN TOTAL, SE HIZO REALIDAD ESTA NOBLE ASPIRACION.

COTOPAXI, CON LA RUBRICA DEL EJECUTIVO REPRESENTADO POR DIEGO NOBOA ARTETA, INICIO SU VIDA JURIDICA HASTA EL NUEVE DE OCTUBRE DEL MISMO AÑO, ENTONCES, EL NUEVO PRESIDENTE JOSE MARIA URBINA VITERI (DE RAIZ LATACUNGUÑA POR SU MADRE DOÑA ROSA), EXPIDIO UN DECRETO QUE CAMBIO EL NOMBRE DE COTOPAXI POR "LEON" HASTA EL 31 DE MAYO DE 1.938, CUANDO EL LATACUNGUÑO JEFE SUPREMO DEL ECUADOR ALBERTO ENRIQUEZ GALLO, MEDIANTE DECRETO 167, DEVOLVIO EL NOMBRE "COTOPAXI" A LA ENTRAÑABLE JURISDICCION PROVINCIAL.

"COTEPAXIG", EN LENGUA QUITCHE SIGNIFICA "EL QUE CAVA Y ESPARSE", SEGURAMENTE ASI EXCLAMARON LOS CARAS, CONQUISTADORES DEL REINO DE QUITO, AL OBSERVAR ASOMBRADOS LA EFUSION DE LAVA Y MATERIAL PIROCLASTICO QUE ACOMPAÑADO DE GRANDES LAHARES IBAN REGANDOSE POR EL CENTRO INTERANDINO. ANTERIORMENTE LOS PAECES (PANZALEOS), CONOCIERON LA FURIA DEL MONSTRUO NEVADO, CONFORMANDOSE CON LLAMAR AL RIO CUTUCHI "COTA-CHILI" (LA BRAZADA DEL FUERTE). AL DECIR FUERTE, ALUDIAN AL VOLCAN...

ARCHIVO PAREDEZ BAUTISTA



ARCHIVO PAREDEZ BAUTISTA.-LATACUNGA.

COTOPAXI SIGLO XIX
DESDE MULALO

LATACUNGA... CIUDAD CON LINEAMIENTOS DE ARQUITECTURA COLONIAL EN SUS
ESPIGADOS TEMPLOS, CABECERA DE COTOPAXI, SE SITUA A 2.770 METROS SOBRE EL NIVEL DEL MAR EN
EL CENTRO ANDINO DE ECUADOR, SU TEMPERATURA PROMEDIO ES DE 13 GRADOS CENTIGRADOS.
HALLASE ENMARCADA EN UN BAJIAL FERTIL DONDE SE FORJAN POBLADOS MENORES QUE CONSTITUYEN
LAS PARROQUIAS URBANAS Y RURALES. TIENE UNA SUPERFICIE DE 247 KILOMETROS CUADRADOS Y UNA
POBLACION APROXIMADA DE 170.000 HABITANTES, INCLUYENDO PARROQUIAS. SE UBICA A 78 GRADOS
37 MINUTOS DE LONGITUD OCCIDENTAL Y A 0 GRADOS 55 MINUTOS DE LATITUD SUR.
CIUDAD ENTRAÑABLE CUSTODIADA POR EL COTOPAXI, ILLINIZAS, PUTZALAGUA Y OTRAS ELEVACIONES.
CUNA DE LOS INDOMITOS TACUNGAS, SU NOMBRE EN QUITCHE SIGNIFICA "TIERRA DEL NUEVO
CURANDERO"...

EL 27 DE OCTUBRE DE 1.584, EL SEVILLANO JUAN ANTONIO DE CLAVIJO FUNDO EL ASIENTO SAN VICENTE
MARTIR CON LA INCIDENCIA DE BLANCOS Y MESTIZOS ESTANTES Y HABITANTES COMANDADOS POR
JERONIMO REINOSO. LATACUNGA ADQUIRIO LA CATEGORIA DE VILLA EL 11 DE NOVIEMBRE DE 1.811.
AQUÍ NACIO UN GRITO JUSTICIERO QUE ROMPIENDO CADENAS FORJO LIBERTAD EL 11 DE NOVIEMBRE DE
1.820. EL PRIMERO DE ABRIL DE 1.851, EL ENCLAVE ALCANZO LA CATEGORIA DE PROVINCIA LOGRANDO
LA INDEPENDENCIA POLITICO-ADMINISTRATIVA.

EL POTENCIAL ECONOMICO DE LA CIUDAD Y SUS COMARCAS ESTA CONSTITUIDO POR INDUSTRIAS,
BANCA ,COMERCIO Y SOBRE TODO POR LA AGRICULTURA, GANADERIA Y FLORICULTURA. LAS FERIAS DE
SABADO Y MARTES DEMUESTRAN SU POTENCIAL AUNQUE SIN UN ORDENAMIENTO, RECUERDESE QUE
HACE MAS DE UN SIGLO, HABIA FERIAS EN LA PLAZA MATRIZ, SAN FRANCISCO, LA MERCED Y EL SALTO...
EL INSTITUTO DE PATRIMONIO CULTURAL , MEDIANTE ACUERDO DEL 18 DE JUNIO DE 1.982 DECLARO A
LATACUNGA "CIUDAD PATRIMONIO CULTURAL DEL ECUADOR", ACUERDO QUE OBLIGA A SU PERMANENTE
PRESERVACION Y RESCATE. PARA LA EXPEDICION DEL DOCUMENTO, COMO DELEGADO DEL INSTITUTO DE
PATRIMONIO EN COTOPAXI ENTREGUE UN ESTUDIO PONDERANDO SU FUNDACION, ,ANCESTRO
HISTORICO CULTURAL, ARQUITECTURA COLONIAL Y REPUBLICANA...

• **LATACUNGA.-1.979-2.009 (1)**

- CIMENTAMOS ESTA CRONICA, RECOGIENDO NOVEDADES DE LAS TRES ULTIMAS DECADAS, DESDE CUANDO ECUADOR VIVE UN PERIODO "DEMOCRATICO"...
- SEGÚN NUESTRA VISION, LA CIUDAD HA CRECIDO FISICAMENTE UNAS SEIS VECES CON EDIFICACIONES DE TRES, CUATRO, CINCO PISOS; EN MAS DE UNA OCASIÓN, DANDO AL TRASTE CON VIEJAS CASAS DEL "CENTRO HISTORICO", OBVIAMENTE, HAN APARECIDO NUEVOS BARRIOS Y CIUDADELAS. NOSOTROS SEÑALAMOS PARA EL CANTON LATACUNGA UNA POBLACION DE 130.000 HABITANTES, OTROS ASEGURAN QUE LLEGA A 144 MIL.
- EN LO CONCERNIENTE A MEJORAS, SIN ESPECIFICAR AUTORES, TENDRIAMOS: AVENIDA DE CIRCUNVALACION, AUNQUE AHORA SE RECLAMA LA CONSTRUCCION DE UN "PASO LATERAL". BY PASS DE RUMIPAMBA, ESTADIO DEL CLUB AUCAS, ESTADIO MUNICIPAL "LA COCHA", PARQUE RECREACIONAL "MARTHA DE ROLDOS" Y OTROS..., REMPLAZO DE TUBERIA Y AMPLIACION DE REDES DE AGUA POR PARTE DE "COANDES", ADQUISICION DE TILIPULO A FAVOR DEL MUNICIPIO, COLISEO CERRADO DE DEPORTES, PLAZA DE TOROS "SAN VICENTE LABRADOR", EDIFICIO DEL INST. VICENTE LEON EN LA COCHA, TERMINAL TERRESTRE DE LATACUNGA, MERCADO MAYORISTA DE LA CIUDAD, ILUMINACION NOCTURNA DE TEMPLOS Y EDIFICIOS DE INTERES, ORNAMENTACION DE 27 PUENTES, COLISEOS MENORES EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS, EDIFICIOS EN VARIAS ESCUELAS Y COLEGIOS, MEJORAMIENTO Y ORNAMENTACION EN EL PUENTE CINCO DE JUNIO. EN LO TOCANTE A ESTATUAS, EL TEMA ES POLEMICO, PUES SE DICE QUE EN VEZ DE COLOCAR LOS ALUSIVOS A MAMA NEGRA SE DEBERIA HABER CONSTRUIDO MONUMENTOS A PERSONAJES ILUSTRES COMO: IGNACIO FLORES, FERNANDO SANCHEZ DE ORELLANA, BELISARIO QUEVEDO, ETC...
- AL MOMENTO SE HAN INICIADO TRABAJOS DE AMPLIACION EN EL AEROPUERTO COTOPAXI Y EN LA CARRETERA PANAMERICANA.

LATACUNGA 1.979-2.009 (2)

EN EL CAMPO DE LA CULTURA CABE SEÑALAR LA DIFUSION DE MUSICA DANZA Y VALORES ANCESTRALES A CARGO DEL GRUPO "JACCHIGUA", DIRIGIDO POR EL MAESTRO NATIVO DE PILLIGSILLI-PARROQUIA POALO, RAFAEL CAMINO COLLANTES, QUIEN HA PASEADO NUESTRO FOLCLOR POR DIVERSOS PAISES DEL ORBE, DANDO LUSTRE A LA PROVINCIA Y AL PAIS. IGUAL, MASHCA DANZA DE LA "UTC" ES OTRA AGRUPACION QUE AL MANDO DEL LIC. MARLON MUÑOZ CARTAGENOVA VIENE SOBRESALIENDO A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL. CARLOS MICHELENA EL COMEDIANTE DEL PARQUE "EL EJIDO", ES OTRO QUE SIN DUDA HA SOBRESALIDO EN SU RAMA, MICHELENA, TIENE RAICES COTOPAXENSES POR CUANTO SU MADRE ES NATIVA DEL BARRIO "GOTERAS" DE TANICUCHI. ALGO SIMILAR TIENE EL ACTOR DAVID REINOSO CON NUESTRA PROVINCIA.

EN EDUCACION, SE HA GENERADO UN INCREMENTO DE PLANTELES COMO: ESCUELA CLUB ROTARIO, COL. HERMANO MIGUEL, "LOS AGUILUCHOS", COL. REPUBLICA DE ARGENTINA, COL. CONTINENTAL, COLEGIO MILITAR "PATRIA", ACADEMIA "MIGUEL ITURRALDE", UNIDAD EDUCATIVA "GABRIELA MISTRAL", COL. JEAN PEAGET, "CERIT", CENTRO EDUCATIVO COTOPAXI "CEC", UNIDAD EDUCATIVA DE LA POLICIA, ENTRE OTROS...

AL MOMENTO, LA EDUCACION SUPERIOR ESTA ABASTECIDA POR LA ESCUELA SUPERIOR DEL EJERCITO SEDE EN LATACUNGA Y POR LA UNIVERSIDAD TECNICA DE COTOPAXI QUE CUENTA CON EXTENSIONES EN SIGCHOS, LA MANA Y PANGUA.

EN COMUNICACIONES SE NOTA UN MARCADO PROGRESO CON LA PROLIFERACION DE TELEFONOS CELULARES Y EL INTERNET. EXISTEN ADEMAS REDES TELEFONICAS CONVENCIONALES EN TODA LA PROVINCIA A CARGO DE "ANDINATEL" CUYO GERENTE ES EL INGENIERO GUIDO TORO VITERI. HAY QUE INCLUIR UNA VEINTENA DE EMISORAS DE AM. Y FM. , INCLUYENDO COTOPAXI TV. CABLE (17) DEL SR. LUIS SALGUERO. TV. COLOR CANAL 36 DEL SR. FREDDY CAICEDO ALVAREZ Y SRA. MARCIA TAPIA. ELITE (RADIO Y TELEVISION) DEL ING. GUIDO TORO VITERI. EL SR. HERNAN BETANCOURT, DESDE 1.990 MANTIENE PROGRAMAS ALUSIVOS A COTOPAXI EN UNIMAX Y AMBAVISION.

EN LO RELACIONADO CON PROFESIONALES COMO ABOGADOS, MEDICOS, ARQUITECTOS,ETC., EL NUMERO HA CRECIDO TANTO QUE NO NOS ATREVEMOS A ENLISTAR A TODOS, PERO CABE PUNTUALIZAR QUE LA MAYORIA SE HA DESTACADO EN SU ESPECIALIDAD, CON ESFUERZO Y ENTREGA...



EN ESTE 2.009, QUEREMOS QUE LATACUNGA Y LOS CONGLOMERADOS HUMANOS DE COTOPAXI SEAN ORDENADOS, PARTICIPATIVOS, Y SOLIDARIOS, REGLAMENTADOS CON VALORES ETICOS Y MORALES.

UNA CIUDAD Y PROVINCIA CON GRAN PRODUCCION Y DESARROLLO SOSTENIBLE EN LA INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA, GANADERIA, FLORICULTURA, ETC.

SUS POBLACIONES EDUCADAS EN CENTROS SUPERIORES PROPIOS, LIMPIAS, LIBRES DE CORRUPCION, CON SERVICIOS DE AGUA, LUZ, TELEFONOS, INTERNET, TODO DE CALIDAD Y SEGURAS PARA VIVIR, CON UN CENTRO DE REHABILITACION ACORDE A LOS REQUERIMIENTOS Y NO LA CARCEL OBSOLETA QUE MANTENEMOS...

QUE SEA LA SALUD DE LA POBLACION BIEN CONCEBIDA CON SERVICIOS DE PRIMERA EN LO PUBLICO Y EN LO PRIVADO. CANCHAS DEPORTIVAS Y DIRIGENTES QUE NO TENGAN INSTITUCIONES SECUESTRADAS.

DESCONTAMINAR LOS RIOS VG. CUTUCHI, YANAYACU, CUNUGYACU, PUMACUNCHI... PARA VIVIR SIN CONTAMINACION, CON VIAS DE PRIMER ORDEN, INTERRELACION CANTONAL, CENTROS DE RECREACION MODERNOS, FOMENTO TURISTICO, EDUCATIVO Y CULTURAL.

LOS HOSPITALES DEL IESS Y PROVINCIAL FUERA DE LAS ZONAS DE ALTO RIESGO EN AREAS DE SEGURIDAD APROPIADAS.

UN PLAN REGULADOR QUE LIMITE LA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS EN SITIOS VULNERABLES Y NO RIVEREÑAS AL CUTUCHI, PUMACUNCHI O YANAYACU...

REHABILITAR EL FERROCARRIL PARA FOMENTO TURISTICO APROVECHANDO LOS INAGOTABLES SITIOS DE INTERES Y MANIFESTACIONES FOLCLORICAS.

ACTUALIZAR EL PLAN DE SEGURIDAD BAJO HIPOTESIS DE ERUPCIONES, TERREMOTOS, INUNDACIONES Y OTROS IMPREVISTOS NATURALES. MEJORAR EL ABASTO DE AGUA CON NUEVOS PLANES DE PROYECCION FUTURA Y REPLANIFICAR LA CIRCULACION VEHICULAR PARA EVITAR LA CONGESTION, RECUERDECE QUE EN PLENO SIGLO XXI, AUN ASOMAN EN EL CENTRO URBANO DE LATACUNGA RECUAS DE OVINOS Y ASNOS...

EN LO POLITICO, TEMA QUE HA CAIDO EN EL ABISMO INSONDABLE DE LA INCREDELIDAD CIUDADANA, LOS ASPIRANTES AL VOTO POPULAR, DEBERIAN IMPLEMENTAR INICIATIVAS DE CREATIVIDAD Y PROPUESTAS SERIAMENTE VIABLES, PARA CAPTAR LA SIMPATIA Y CONTRARRESTAR LA PROTESTA E INCONFORMIDAD GENERAL.

2.009.-LO QUE ANHELAMOS PARA LATACUNGA...

EDUARDO PAREDEZ ORTEGA

AL NORESTE LATACUNGUENO, CON BIZARRIA DE VARON NEVADO,
HALLASE EL ACTIVO **COTOPAXI**, REY DE LOS MONTES, SEÑOR
DE LAS ALTURAS, GUARDIAN ETERNO DEL VALLE SERRANIEGO.



FOTOGRAFIA: SEBASTIAN LANAS PAREDES – LATACUNGA - AÑO 2.006